



Congreso Nacional
Honorable Cámara de Senadores

Asunción, 04 de noviembre de 2020

Señor Presidente:

Tengo el honor de dirigirme a su Excelencia, a fin de remitir el informe en cumplimiento de la Ley N° 5189/14, del viaje realizado en fecha 29,30 y 31 de octubre del corriente año, a las ciudades de Mayor Otaño (Dpto. de Itapúa) a objeto de mantener una reunión con los indígenas de Mbya guaraní y con Nelson Maciel (Dirigente Estudiantil) a respecto de su querella por difamación y calumnia de parte del Intendente y 2(dos) concejales.

En María Auxiliadora y Natalio (Dpto. de Itapúa) mantuve reuniones con pobladores de la zona en marco de la Comisión de Reforma Agraria, además en los distritos de Quiindy e Ybycuí (Dpto de Paraguarí) a objeto de mantener reuniones con pobladores de la zona en el marco de la Comisión de Puesta en Valor y Recuperación del Patrimonio Tangible de la Historia del Paraguay.

Y a la vez comunicar el extravió del comprobante de combustible de 300.000 Gs. De la ciudad de Quiindy.

En dicho viaje estuve acompañado de Raúl Martínez con C.I. N° 1.837.484 (chofer)

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo con mi más alta consideración y estima.


Pedro Arturo Santa Cruz
Senador de la Nación

Al Excelentísimo
Oscar Salomón, Presidente
Honorable Cámara de Senadores
E. _____ S. _____ D.